

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 2 de Febrero de 2010

Señores Accionistas  
**Compañía NIVEUS S.A.**  
Ciudad.

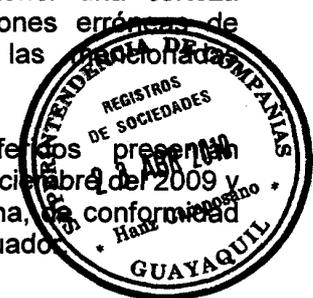
Señores Accionistas:

He examinado el balance general de la compañía **NIVEUS S.A.**, al 31 de Diciembre del año 2009, y el estado de resultados, por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

El cumplimiento de la compañía de sus obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son responsabilidad de su administración. Para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectúe pruebas del cumplimiento de las obligaciones referidas.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, la situación financiera de **NIVEUS S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Muy atentamente,

  
**Johanna Zarcos C.**  
**Comisario Principal**

Guayaquil, abril 22 del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de propietario del Estudio Jurídico Hanze, certifico por medio de la presente que la compañía **NIVEUS S.A.**, realiza sus actividades en las instalaciones de mi Estudio; por lo que autorizo a dicha compañía utilizar las facturas de servicios básicos, para los fines que correspondan.

Atentamente,

  
**DR. ROBERTO HANZE SALEM**  
**ABOGADO**

